

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de noviembre de 1964 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal propietaria del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio a doña María Cristina Sánchez Varó.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María Cristina Sánchez Varó, Profesora especial de Música de la Escuela del Magisterio de Castellón, en súplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Vocal propietaria del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrada por Orden ministerial de 9 de septiembre último,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que alega doña María Cristina Sánchez Varó, acuerda aceptar la renuncia del cargo de Vocal propietaria del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 21 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 21 de noviembre de 1964 por la que se nombra a doña María del Carmen García Álvarez y a don Tomás Fernández García, Vocales propietario y suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: Admitidas las renunciaciones presentadas por doña María Cristina Sánchez Varó y doña María Dolores Jáuregui Ansola a los cargos de Vocal propietaria y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio, nombradas por Orden ministerial de 9 de septiembre último, para cuyos cargos fueron designadas por el turno de rotación del primer tercio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para formar parte del mencionado Tribunal a doña María del Carmen García Álvarez, Profesora especial de Música de la Escuela del Magisterio de Guadalajara, como Vocal propietaria, y a don Tomás Fernández García, Profesor Especial de Música de la Escuela del Magisterio de Logroño, como Vocal suplente, ambos pertenientes al primer tercio de la lista de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 1 de diciembre de 1964 por la que se convoca a concurso-oposición la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo, Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 36.000 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Historia del Derecho».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad universitaria o en Escuela Técnica Superior, de acuer-

do con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1964.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a cuatro plazas de Médicos de Guardia de Cirugía de Urgencias del Hospital Clínico y Provincial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición a cuatro plazas de Médicos de Guardia de Cirugía de Urgencias del Hospital Clínico y Provincial de la Facultad de Medicina de Barcelona para verificar las pruebas de examen el día 11 de enero de 1965, a las once de la mañana, en el Auditorio del Profesor Usandizaga.

Barcelona, 24 de noviembre de 1964.—El Presidente, Manuel Usandizaga Soraluze.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Portero-ordenanza de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 28 del pasado mes de noviembre se inserta anuncio con la convocatoria íntegra para la provisión de una plaza de Portero-ordenanza de esta excelentísima Diputación Provincial, cuya plaza está dotada con el sueldo base de 16.000 pesetas anuales y otras 16.000 pesetas, también anuales, de retribución complementaria más dos pagas extraordinarias, y requiriéndose la edad de veintiuno a cuarenta y cinco años.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 5 de diciembre de 1964.—El Presidente.—7.854-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de selección, una plaza de Cabo-Jefe de personal del Cuerpo de Bomberos.

Se convoca concurso para proveer en propiedad una plaza de Cabo-Jefe de personal del Cuerpo de Bomberos de este Ayuntamiento.

Para tomar parte en este concurso de selección se requiere ser Bombero de plantilla, con más de dos años de servicios.

La plaza está dotada con 17.000 pesetas anuales de sueldo base y 16.150 pesetas de retribución complementaria, más los quinquenios y demás derechos legales que tenga reconocidos el que resulte nombrado.

Las bases para optar a la plaza figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de fecha 13 de noviembre último.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 5 de diciembre de 1964.—Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—7.885-A.